



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

La realización de la 19º Edición de la muestra anual “EDUTECCNO” en la Escuela Técnica Nro. 1 “Lucas Kraglievich” los días 21 y 22 de noviembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como objetivo mostrar los trabajos desarrollados por los alumnos durante el año de ciclo básico y de las tres especialidades de ciclo superior.

Que es una manera de mostrar la oferta educativa de la escuela para los alumnos que quieran ingresar a primer año, por lo que las escuelas primarias del distrito fueron invitadas a visitar la muestra.

Que además la muestra facilita a los alumnos de tercer año de la EEST nro. 1 la elección de las modalidades ofrecidas para el ciclo 2020: Tecnicatura en Electromecánica, Tecnicatura en Automotores y Tecnicatura en Multimedia.

Que no solo la escuela se abre para mostrar sus instalaciones, sino todo el trabajo pedagógico de los 630 alumnos del establecimiento a través de diferentes maquetas, instalaciones electromecánicas, motores, herramientas informáticas, proyecciones audiovisuales, experimentos y láminas ilustrativas.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 61/19

ARTÍCULO 1.- Declarase de Interés Legislativo y Educativo a la realización de la 19º -----
----- Edición de la muestra anual “EDUTECCNO” en la Escuela Técnica Nro. 1
“Lucas Kraglievich”.-----

ARTÍCULO 2.-.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante